

Ponencia presentada en el IV Encuentro de Estrategias Comunicativas de
FISEC (Federación Internacional sobre Estrategias Comunicativas)
Granada España Septiembre de 2006

**JUSTICIA RESTAURATIVA Y LA ESTRATEGIA DEL ENCUENTRO
COMUNICATIVO
MARTA LUCÍA BETANCUR R**

El siguiente episodio hace parte de la memoria histórica de España y ha sido llamado por el historiador Hugh Thomas, “ la batalla del paraninfo”. Sucedió un 12 octubre de 1936. Don Miguel de Unamuno, Rector de la universidad de Salamanca, presidía en el aula máxima la ceremonia de conmemoración del descubrimiento de América. El gobernador militar de Madrid hacía presencia en el claustro escoltado por un grupo de legionarios franquistas armados, quienes gritaban consignas de muerte. Don Miguel, callado, con la sabiduría de quien sabe escuchar, tomaba nota aún sin sospechar que, días antes se había convertido en víctima, cuando firmara una proclama por la República. Y a nombre de esa Universidad también había protestado contra las atrocidades de quienes solo piensan en exterminar a sus contendores, y no en solucionar los problemas con la dialéctica mediada por el arma poderosa de la palabra, y la fe puesta en la credibilidad y el perdón. Todos miraban a Unamuno, cuando se levantó lentamente y dijo “Estáis esperando mis palabras. Me conocéis bien y sabéis que soy incapaz de permanecer en silencio. A veces quedarse callado equivale a mentir. Porque el silencio puede ser interpretado como aquiescencia”. Después, el general Astray – paradójicamente una víctima mutilada por la guerra- no se pudo contener y enardecido, *gritó* “¡Abajo la inteligencia!” ¡Viva la muerte!”. El Rector entonces replicó diciendo “ Venceréis porque tenéis sobrada fuerza bruta. Pero no convenceréis. Para convencer hay que persuadir. Y para persuadir necesitaréis algo que os falta: razón y derecho en la lucha”. Así fue la última clase de Don Miguel, porque luego lo arrestaron en su casa. Y lo hubieran matado si no hubiesen temido a las consecuencias de tan fatal acto. “Unamuno moría con el corazón roto de pena el último día de 1936.” (Thomas, 1995, p.405-407).

Entonces tenemos que celebrar que en buena hora España, no quiere callar más. Y por ello, ha creado por iniciativa de Emilio Silva, la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, con el fin de exhumar las fosas comunes o *tumbas del olvido*, donde están enterrados los muertos de la Guerra Civil Española. Lo ha hecho para no seguir siendo cómplice del silencio, para desentrañar la verdad y buscar el perdón, en el momento en que Europa pregonaba la responsabilidad histórica de los pueblos y los individuos, frente a miles de víctimas de los tantos desencuentros.

Ese, el valor de la palabra en busca de la verdad construida con el otro, el del lenguaje para entendernos, me ha traído aquí a Granada con el tema de la Justicia Restaurativa: filosofía holística que versa, no sobre el delito, sino sobre la paz. Aquella que no es posible, sin la estrategia del **Encuentro Comunicativo**. Ese espacio que permite que victimarios, víctimas y comunidades, como sujetos -que aunque contrarios- entretejidos por el hilo doloroso de un lamentable suceso, se enfrenten para expresar con gestos y palabras sus odios, sus argumentos y sus miedos. Y para que al lamentarse, narren, pregunten, lloren y reclamen, participando así en un proceso dialéctico de construcción de la verdad, la credibilidad, la justicia y la restauración, en pro de una causa civilizatoria profundamente humana.

Causa entonces mediada por la singular estrategia de la **Comunicación para el Desarrollo**, cuya misión, ante todo mediadora, se centra en el proceso y no en los resultados. Lo que significa que las relaciones, las reflexiones, los disensos y los acuerdos suman, cuando los sujetos son tenidos en cuenta- no como públicos receptores de información o solo perceptores- sino como actores que investigan, participan, deciden y se movilizan, exigen y actúan en pro de la creación de condiciones de desarrollo pactadas, y por lo tanto sostenibles. Hecho que Freud llama vincularidad y que unida a la racionalidad dialógica salva distancias, no solo entre las personas, sino también entre las culturas. Y donde el diálogo con el otro como campo de cuestionamiento, se convierte en la única manera de conocer la verdad, en el lugar donde acontece la verdad, tal como lo consideran Gadamer, Ricoeur y Vattimo. No sin razón el primero anotaba que, el lenguaje pertenece a los hombres cuando dialogan y

se escuchan, abriendo así el verdadero camino en el que se forma la solidaridad. Por lo mismo “Es notorio que el fundamento de la civilización humana no es la matemática, sino la constitución lingüística de los hombres “ (Gadamer Hans, G. 1997,P.114)

El rechazo de Don Miguel al silencio cómplice y sospechoso, nos anima además a liderar la palabra por la utopía de un mundo civilizado que dirima sus conflictos, buscando siempre la justicia en su concepción integral, como la condición esencial para una paz en constante consolidación. Me dispongo así a empeñar la palabra para referirme a Colombia mi patria, que a pesar de portar el calificativo de ser la democracia más antigua de América Latina, sufre uno de los más **grandes problemas de la humanidad**: un conflicto nunca sanado y siempre avivado, cuyas causas primeras se asientan en una eterna injusticia. Y las más profundas, en la falta de una ciudadanía dialogante o sea una sociedad comunicativa, reflexiva, activa, movilizadora y propositiva, donde el inconformismo y la pregunta sean la regla, y no la excepción.

Argumento suficiente para pensar entonces que mi país no es una democracia. Ni podrá creer en su título por muchos años. Porque con la misma pasividad con que se asume como democracia, y admite una *Política de Seguridad Democrática* basada en la estrategia de aniquilar con armas al contrario, permanece impávida ante las siguientes *distinciones*: país con la guerrilla más antigua del mundo (más de 40 años inderrotada), donde se creó un impuesto para sostener la guerra cuando se niega la existencia del conflicto. Primero en población afectada por la acción de las minas antipersonales. Y el país de las masacres como lo llama Antonio Caballero, con el de mayor crecimiento en número de desaparecidos y en desplazamiento forzado. Sin olvidar su condición de primer exportador de coca, (el 80% de la que se consume en el mundo) cuyo comercio mueve su economía y narcotiza a los países consumidores, quienes en medio de una confusa *traba (drogados)* sólo atinan a señalar como culpables a los productores. Esta potente industria ha dado origen a la tala de 2.500.000 hectáreas de bosques tropicales, los tesoros más grandes de la humanidad. ¡Y qué hermosos son los nuestros!

Lo anterior, le acarrea su más vergonzoso título de *Estado narco-paramilitar*, debido además a que los ejércitos paramilitares (mal llamados AUC Autodefensas Unidas de Colombia) han impuesto su voluntad al abrigo de su poder mafioso, la impunidad y el silencio impuesto a unas víctimas. Llamadas sin lenguaje, por la falta de garantías para dar rienda suelta a su testimonio moral, en aras de saber qué pasó y qué viene para ellas. Basta mirar la Ley de Justicia y Paz aprobada en el 2005, para encontrar que no existe una fase deliberativa para la ceremonia del lenguaje con la víctima, cuando el Estado de derecho está sucumbiendo a la tiranía del poder.

Y en este listado de estrellas negras, es un deber mencionar que la violencia es el origen número de la morbimortalidad en Colombia. Imposible también, cuando se habla de justicia, dejar de nombrar la inequidad como la causa que más víctimas propicia en el mundo, y en cuyo podio ocupamos el tercer lugar después de Brasil y Guatemala. Entonces, como consecuencia del mal reparto, admitimos callados ser uno de los países con más concentración de tierra fértil: el 66% en pocas manos. Y para acabar de ajustar, una investigación de la Universidad de los Andes y la Iglesia Católica colombiana, da cuenta de que en los últimos tiempos, los grupos armados se han apropiado de 1.2 millones de hectáreas que pertenecían a los campesinos, hoy desplazados. Hectáreas que equivalen a dos veces la cantidad de tierra entregada por la Reforma Agraria entre 1993 y 2000. Pero lo peor es que muchas de estas tierras, han pasado de unas a otras manos, para así ir borrando el historial de pertenencia de los legítimos dueños, (hoy desplazados) al mismo tiempo que se va quedando en *veremus* la verdad, la justicia, y la reparación. (Periódico El colombiano, Colprensa, 2006, p.10a)

Pero ante tal panorama, lo increíble, lo más paradójico es que Colombia fue clasificada como el *segundo país más feliz del mundo*, después de una pequeña y desconocida isla del Pacífico. Al buscar preguntas y respuestas ante tamaño despropósito, es indudable que esa inexplicable felicidad busca tener asiento en el lamentable inmovilismo ciudadano producido por la renuncia a los derechos y a los sueños. Aquí no cabe más que preguntarnos: ¿ Será

cierta, aquella creencia tejida en el imaginario colectivo, que los muchos problemas doblegan el espíritu hasta hacerlo feliz?.

Pero aunque tampoco seamos felices de verdad, hoy más que nunca los colombianos, sí anhelamos ser una comunidad de paz floreciente, que comenzaría a formarse como la piensa Zygmunt Bauman, quien sostiene que “Hoy la comunidad es sinónimo de paraíso perdido, aunque un paraíso que todavía esperamos encontrar en nuestra búsqueda febril de los caminos que nos puedan llevar a él...” Y agrega el pensador polaco, que a esa soñada comunidad le llegó la hora de añorarse. Y en forma colectiva tiene que lograr que exista ese espacio, ese paraíso, ese lugar cálido: un mundo que nos brinde refugio para la seguridad compartida y una paz que nos ofrezca garantías colectivas frente a las incapacidades y limitaciones individuales. Asunto que solo es posible, en un mundo de individuos que comparten y se cuidan mutuamente: casi una cofradía que atiende a... y se responsabiliza, tanto de sus actos, como de la igualdad del derecho a ser humanos, con posibilidades para ejercer ese derecho.(Bauman, 2003, p.185)

De esta manera, tanto los problemas como los sueños, dan pie para pensar que la utopía de la Justicia Restaurativa JR, es el camino que Colombia necesita emprender ahora. Pero primero, hay que partir por la ruta de la sanación nacional, si de veras quiere llegar a ser un colectivo formado en la civilidad. Formación que según Hegel significa poder contemplar las cosas desde la posición del otro. Si es así, el tren no da espera, cuando hay tanta rabia contenida, tanto dolor y miedo, y tantas víctimas: 13 mil secuestrados en los últimos 6 años, 3 millones de desplazados, 24 millones de pobres y el 5% del PIB empleado en estrategias de guerra. Una economía de guerra que tiene que emplear miles de millones de pesos diarios para sostenerla. Y crece y crece la deuda...

No existe entonces para mi país y el mundo, una luz más clara y esperanzadora que la Justicia Restaurativa: respuesta participativa no impuesta; teoría discursiva de la democracia. Política de “ver a través de”... soportada con la estrategia comunicativa de las múltiples eRRes: RUPTURA,

REUNIÓN, REALIDAD, REMEMBRANZA, RELATO, RESENTIMIENTO, RECTITUD, RECORDACIÓN, RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA, DEL ESTATUS Y DEL ROL, RENCOR, RESPUESTA REPARADORA, REHABILITACIÓN, RESISTENCIA, RECONOCIMIENTO, RECRIMINACIÓN, RABIA, RESPONSABILIDAD, RESPETO, RECOPIACIÓN REMORDIMIENTO, REATO DE CULPA, REVELACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, RESARCIMIENTO, REFUGIO, RENOVACIÓN, RENUNCIA, REO, REPERCUSIÓN, REPETICIÓN, RESENTIMIENTO, RESOLUCIÓN, REFUTACIÓN, REITERACIÓN, RECLAMO, REINTENTO, RECTIFICACIÓN, RESTITUCIÓN, REINTEGRACIÓN, REORGANIZACIÓN, REPOSICIÓN REEDUCACIÓN, REALIMENTACIÓN, RECOMPOSICIÓN, REAFIRMACIÓN DIALÓGICA REFLEXIVA, RIESGO, RECONCILIACIÓN, REDES DE APOYO, RELACIONES SOCIALES, RE- MEDIAR, REAVIVAR, REDIMIR, REMOVER, REPULSAR, REMEMORAR, RECONVENIR ... **y lo mejor es que todo suma para la RESTAURACIÓN.**

Las palabras anteriores, cada una un mundo, no sólo establecen los conceptos e intenciones involucradas en el nuevo paradigma de la justicia, sino que además definen el carácter humanista de la misma. Cuyo valor ante todo comunicativo- no sancionatorio y participativo- dice del interés de un 94 % de las víctimas en participar del encuentro *cara a cara*, con su dolor y con su victimario. Y en especial con la verdad. Su único deseo es conocer los hechos, aunque éstos, estén permeados por la cultura del otro y se sitúen en un terreno movedizo, como es el de los recuerdos. Importan mucho la narración, el detalle, preguntar... y no tanto el castigo. De esta manera, la punición se va vinculando a un hecho cultural constructivo: el intercambio con el cual se va aceptando que el perdón es sanador y que después del encuentro, el descanso por fin llegará a sus vidas que recomenzarán de nuevo.

La JR dice también de la credibilidad de un país en la víctima, su futuro y sus derechos inalienables. Transmite que el perdón y la restauración son posibles, cuando los medios masivos de comunicación dan cabida a la confesión del victimario y la aceptación de su culpa, cuando la agenda pública inunda todos los espacios ciudadanos y los del poder. Fue así como sucedió en Argentina y

en Sudáfrica, donde los ofensores conjuraron el silencio, confesando sus errores ante una gran masa de televidentes. Y como era de esperarse, el ambiente cultural se llenó de los nuevos aires del perdón voluntario, que indiscutiblemente redundará en la sanación de la memoria histórica nacional.

Sin embargo, en este momento es necesario aclarar que, a través de esta visión, la JR no se mira en forma reduccionista como un tratado exclusivo de victimología, porque traería el peligro de lo que se ha denominado revictimización. Ni tampoco como una imposición de la justicia penal. Ésta última centra sus estructuras en el delito, el victimario y la ley, abandonando a la víctima y apropiándose de su palabra, mas no de su futuro. La JR en cambio, responde al concepto inclusivo de **promoción** de la Justicia en el sentido holístico, colectivo y transdisciplinario. Concepto comunicativo abarcador y cultural que lleva en sí la ética y la pedagogía transformadora de las relaciones sociales; la abogacía por las políticas y la movilización ciudadana. Y en forma paralela, trabaja por prevenir daños y delitos que causen víctimas y ofensores, mientras ofrece la necesaria curación y rehabilitación, a través del encuentro comunicativo (ceremonia central) pactado entre perpetradores victimarios o actores de primera fase, con las víctimas como actores de II fase; frente a los que la socióloga colombiana María Teresa Uribe de Hincapié, llama actores de III fase. Es en este ángulo donde se sitúa la figura del mediador comunicativo, en compañía de los pobladores-ciudadanos o comunidad, quienes responden como víctimas, cuando son dañados en su tejido de confianza relacional y en su memoria histórica. Y como victimarios, cuando aceptamos las situaciones, simpatizamos, callamos u olvidamos...O porque ni siquiera tenemos el valor de romper el silencio.

Por tanto, el **concepto Promoción**, adoptado por el grupo interdisciplinario de investigación sobre la JR de la Universidad Pontificia Bolivariana UPB, apunta más al logro cultural y político. Promover es un verbo definido desde el concepto latinoamericano de educomunicación por los doctores Francisco Gutiérrez y Daniel Prieto Castillo. Se entiende éste en términos de las estrategias de comunicación para el desarrollo que precisan su método.

Entonces la Promoción de la JR entraña: “Facilitar, acompañar, posibilitar, recuperar, dar lugar, compartir, inquietar, problematizar, relacionar, reconocer, involucrar, comunicar, expresar, comprometer, entusiasmar, apasionar, amar” (Gutiérrez, Francisco y Prieto, Daniel, 1994, p. 10)

Gutiérrez pedagogo, y Prieto Castillo comunicador, advierten que para llevar a la práctica la **promoción**, se necesita enmarcarla primero en términos de PROCESO comunicacionalmente MEDIADO Y MEDIATIZADO. Así la JR para la ceremonia de los encuentros, requiere de mediadores comunicativos. Esto es, escuchas activos y pacientes respetuosos; orientadores que sientan amor y pasión por el tema y que piensen como Kosselleck cuando afirma que “ En el reconocimiento del otro como enemigo y no como encarnación del mal que se debe erradicar ya se alberga una esperanza de paz” (Kosselleck, Reinhart, 1997, p. 127.) Y para la MEDIATIZACIÓN, -posterior a los ciclos del encuentro- se necesitan mediadores informativos con el mismo convencimiento de los anteriores, para despertar en la opinión pública la sensibilidad necesaria en la transformación de mentalidades libres de prejuicio no punitivas, y con una generosa capacidad de valoración por el otro. Pero en especial, con un fuerte convencimiento de que “el hombre es frágil por constitución, puede fallar.” Porque la habilidad es una característica indiscutible del ser humano, dice Ricoeur. A propósito, mientras se aplicaba la JR en Sudáfrica, el obispo Desmond Tutu, se pronunciaba diciendo que la capacidad de maldad nuestra, era parte integral de nuestra capacidad de hacer el bien. Es pues vital, contar con un comunicador informativo empático para situarse en el lugar del otro, pensando que todos sin excepción, jugamos en la vida ese doble papel de víctimas y victimarios.

Ahora bien, al dejar por un momento las reflexiones que dan vida a los aspectos conceptuales estratégicos de esta exposición, nos disponemos a enmarcar la ruta de aplicabilidad práctica pensada por el grupo de profesores de distintas disciplinas, que viven la JR en la UPB. Para el caso que nos atañe, dicha ruta tiene como referente a Medellín, la segunda ciudad colombiana, (asiento del proyecto de investigación) la cual ha sido golpeada durante largo

tiempo, por fenómenos de narcotráfico, paramilitarismo y guerrilla que permearon todos los niveles socioeconómicos.

Durante el recorrido teórico-dialéctico y práctico de la JR, el grupo ha tenido bastantes experiencias. Y lo mejor, pero también lo más comprometedor, es vislumbrar el inmenso camino que tiene por delante como *clarificador*. Cuando se siente acogido por múltiples peticiones que encierran una infinita esperanza, se le van las luces y debe centrarse de nuevo en su propósito de promover este nuevo paradigma de la justicia. Algunos actores de la guerrilla, los paramilitares, los implicados en conflictos que tienen una solución no judicial, y hasta la Corte Constitucional, en su empeño de estudiar la Ley de Justicia y Paz, se relacionan con el grupo para preguntar, cómo y por qué vías se pueden recrear los acuerdos restauradores, los perdones y la verdad.

En lo que a mí concierne, como actora/ sujeto del grupo y como comunicadora enamorada de tema y sus perspectivas, no sólo, he vivido ciclos de Justicia Restaurativa en las cárceles de la ciudad, sino que he tenido al frente las personas más señaladas y cuestionadas del violento mundo en el que nos tocó vivir: jóvenes -casi niños- secuestradores de niños; jefes guerrilleros, *capos* paramilitares y *gerentes de bandas* delincuenciales que azotan barrios enteros. Durante esas ceremonias del encuentro comunicativo, he podido sentir que los seres humanos, vamos cambiando nuestros roles de víctimas a victimarios. Y así, vamos aceptando que cometemos errores muy graves de repercusiones inmensas, en nuestro afán de ser reconocidos. También cuando tengo al frente al más acusado de los paramilitares, y al guerrillero más tenaz y odiado, he podido sentir callada que dentro de todos nosotros, aún en el fondo de los más proscritos, hay un rayo de sensibilidad diáfana. Lo que me lleva a pensar que sí existe la fe en la fe misma, y por ende la esperanza, como la llamaba Unamuno. Además he comprendido que cuando existe entre los sujetos del encuentro una motivación muy grande, un propósito, una emoción, ésa es la fuerza que los comunicadores tenemos que explorar y explotar para ayudar al otro, “cuya obra nace del deseo y todo deseo es a la vez rico y pobre” grita Paul Ricoeur al hablar de Eros como la ley de toda obra. (Ricoeur, Paul. 2004, p.30)

En definitiva, ocurren verdaderos milagros de reconstrucción del alma individual y colectiva, cuando la emoción alienta y mueve. A propósito, el investigador chileno Humberto Maturana estudia la *emoción y el emocionar* desde la biología, pudiendo concluir que dicha emoción no tiene asiento en el cuerpo, sino en las relaciones. Al bailar con Susana Bloch, le dice “En estas circunstancias, el amor como emoción, es uno solo y es el dominio de las conductas relacionales en que el otro, o lo otro, surge como un legítimo otro en convivencia con uno” (Maturana, Humberto y Bloch, Susana. 1996, p.29) Parece que en Chile este tema de la emoción interesa para la comunicación. También, Valerio Fuenzalida otro investigador de la televisión, estudia las motivaciones.

A través de vivir y analizar los ciclos de JR a partir de nuestras diferentes ópticas profesionales, los del grupo hemos podido hacer aportes desde la complejidad, para innovar, flexibilizar y secularizar los encuentros. Los abogados por su parte asumen la certeza judicial, la vía de la Constitución y los derechos, mientras los psicoanalistas dirimen lo de la responsabilidad del sujeto, el estrés postraumático y la subjetivación del dolor, en tanto los psicólogos acuden a las conductas y los síndromes de la identidad con el ofensor. Los filósofos reflexionan sobre la verdad. Y los especialistas en desarrollo ven las implicaciones del daño sobre el capital social, para ese desarrollo de los colectivos, cuando los teólogos se centran en la humanidad cristiana. Por otro lado, los comunicadores miran la importancia del encuentro, del lenguaje y el espacio comunicativo relacional, lo mismo que las implicaciones de la información sensibilizadora y mediatizada, la simbología, la imagen y los medios de masas en sus diferentes dimensiones y alcances. Los trabajadores sociales llaman la atención sobre las circunstancias sociales, al mismo tiempo que los educadores se centran en la pedagogía de la civilidad.

Después de encontrarnos en los espacios interdisciplinarios- que lentamente se van convirtiendo en transdisciplinarios- vamos diseñando un programa de encuentros o ciclos, (la ceremonia del encuentro es la base del proceso) de y

para la Justicia Restaurativa. Ciclos de carácter secular o laico, basados en una ética cívica, más incluyente y universal, que la creyente religiosa (nació entre los Menonitas), la cual con sus ideologías y estrategias, recrea de manera exitosa las pocas experiencias de este tipo en el mundo. (Al parecer solo Noruega lidera una forma restaurativa de carácter secular). Ciclos laicos porque creemos que el compromiso con la laicidad, es el compromiso con la creación de un espacio público, común a todos.

Los comunicadores sociales tenemos un gran paisaje abierto a nuestro compromiso con las causas más nobles de la sociedad. Somos clarificadores y contamos como ningún otro profesional con un abanico de estrategias al servicio de esa causa. Desde esta perspectiva, se pudo aportar al programa de la Justicia Restaurativa una propuesta metodológica que a continuación se esboza. El programa diseñado para ese espacio renacentista, adoptó una palmera como imagen símbolo, teniendo en cuenta las tres dimensiones reconocidas en el símbolo: la cósmica, la onírica y la poética. En esa imagen se ha volcado toda su metodología, con el convencimiento de que hay que corregir las prácticas y no solamente al ser. Como la confianza es el fundamento del vivir, dice Maturana, entonces se comenzará por aceptar el emocionar como la única forma de acercarse al otro (Maturana, Humberto.1996). Y la palmera evoca precisamente esa emoción.

Desde tiempos ancestrales, desde los inicios de la iconografía, la palmera es el símbolo de la justicia en oriente y occidente. Ha estado unida a diferentes naturalezas edénicas. De ahí la asociación entre palmera y paraíso, oasis, sed y sueño; anhelo, calidez y tierra prometida. Así el perfil de un árbol recto, simple, exótico con deliciosas sombras, aguas y frutos, es cada vez más claro y añorado en todas las culturas. Es por ello, el emblema de muchos países y ciudades del mundo: Colombia luce orgullosa su Palma de Cera o del Quindío (región prodigiosa y hermosa) como su árbol nacional.

La justicia valor cultural, y al mismo tiempo virtud, como la palma es simple, sin presunciones, no posee ramificaciones adicionales. Al estar por encima de las cosas terrenales, se eleva recta hacia arriba, sin complejos, personificando la libertad y tomando gran altura. Pareciera buscar siempre el cielo como imagen de un logro infinito. Su corona es el brote de ramas, desde donde proyecta al suelo sus frutos-semillas. Racimos que tardan en reventar y nacer como los premios de la justicia en llegar. La palma cuando pierde sus ramas, pierde su perfección y casi siempre muere. En ocasiones resulta espinosa tal como la justicia cuando aplica correctivos a la práctica y exige responsabilidades del ser. Y lo más dicente, es que las palabras, palmera y fénix se escriben en griego de igual manera: la JR es como el ave fénix que se levanta de las cenizas, del desierto, de las arenas... **La palmera símbolo de símbolos es la imagen de la fe, la palabra y la acción.** (Soto Caba. S F.)

Esto último lo dice todo, **pero aún falta lo estratégico...**

Y lo estratégico está aquí:

PROGRAMA DEL CICLO ENCUENTROS DE JUSTICIA RESTAURATIVA.

METODOLOGÍA: POLÍTICA, ESTRATEGIA, PLANES...

Es necesario siempre sembrar un árbol por cada programa, para que en un entorno específico, se fije al suelo, se alimente y pueda desarrollarse para completar su ciclo vital sistémico, a medida que se va convirtiendo en un espléndido bosque simbiótico. Por tanto, ninguna parte del árbol es más importante que otra. Pero nadie niega que la raíz es la política y que ella es un mandato que ordena, fija y nutre.

La palmera de la JR tiene como política, la siguiente:

RAÍZ_ POLÍTICA : Que todo lo que se diseñe, planee y ejecute en el programa de encuentros, se enmarque dentro de la filosofía holística de la Promoción de la Justicia Restaurativa, como una vía para construir una

cultura participativa del diálogo, la dialéctica, la responsabilidad, la memoria sanada de las heridas. Una ciudadanía por el bienestar, que dirime los conflictos de forma democrática. Una promoción englobante de la justicia que en sus varias dimensiones, además contempla, una pedagogía en la prevención de actos que causen víctimas y generen ofensores. Pero por otro lado, cuando ya el daño está hecho, ofrece la alternativa de la restauración, dentro de los marcos definidos por la misma Justicia Restaurativa. Una política que apunta a la paz.

TRONCO ESTRATEGIA : COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO con el enfoque latinoamericano que tienen cuenta al otro como un legítimo otro. Un sujeto / actor que es capaz de crear las condiciones que pueda y quiera, con la participación. Un actor que no es tratado como un público masivo que solo vive centrado en el bien y en el mal. Una comunicación que señala factores estratégicos estructurales que impiden el pleno desarrollo, pero que además determina los que hacen posible el programa. Para el caso: INVESTIGACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS, INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN, ACCIÓN PLANEACIÓN DISEÑO Y ECOLOGÍA.

RAMAS__PLANES para los ciclos de varios en encuentros

PRIMERO: PLAN DE PREPRODUCCIÓN DEL CICLO: consiste en la delicada preparación para el encuentro.

SEGUNDO: PLAN DE PRODUCCIÓN DEL CICLO: o ceremonia del **encuentro**

TERCERO : PLAN DE SOPORTE DE LA RESTAURACIÓN: toda la planeación y las estructuras necesarias que la comunidad y las instituciones diseñan para atender a la víctima y al victimario con el fin de hacer posible el cumplimiento del acuerdo y así poder darle la sustentabilidad necesaria

CUARTO: PLAN MEMORIA: recopilación de lo ocurrido en las fases anteriores. Una narración detallada tomando en cuenta diversos medios de comunicación.

QUINTO: PLAN DE COMUNICACIÓN: Difusión de los hechos por diferentes canales y espacios masivos, populares, interpersonales. Mercadeo social y publicidad. Opinión pública y agendas informativas y políticas.

HOJAS_ PROYECTO PARA CADA PLAN:

SUJETOS/ ACTORES, OBJETIVO, ACTIVIDAD, ESPACIO COMUNICACIONAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MEDIADOR-MEDIACIÓN COMUNICATIVA, TIEMPO, ROLES, RESPONSABLES, TAREAS POSTSESIÓN, PRESUPUESTO, RECURSOS, METAS E INDICADORES.

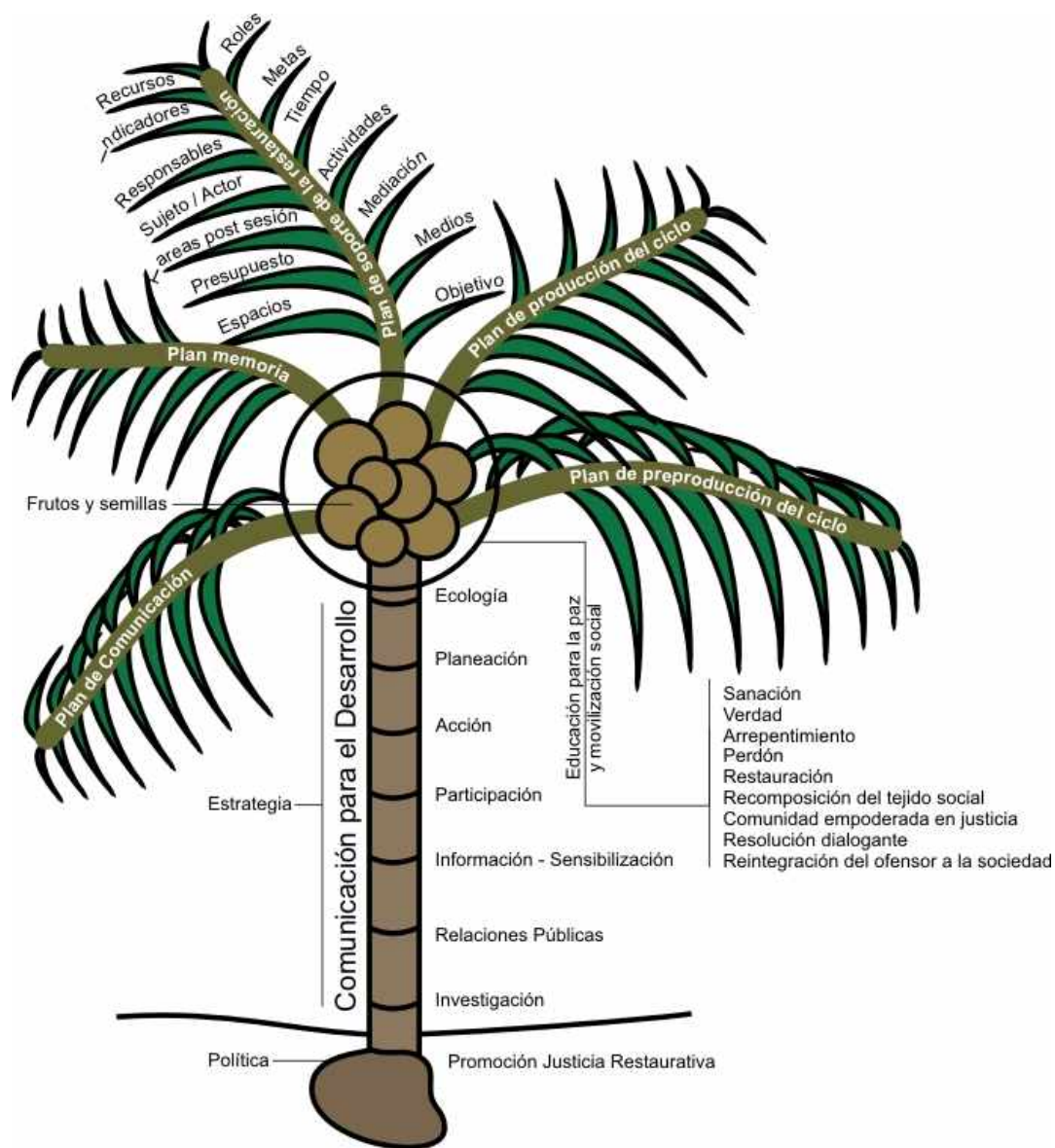
FRUTOS_ ALCANCES :

VERDAD, RESOLUCIÓN DIALOGANTE, ARREPENTIMIENTO, PERDÓN, SANACIÓN, RESTAURACIÓN DE LA VÍCTIMA, RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, COMUNIDAD EMPODERADA EN JUSTICIA, REINTEGRACIÓN DEL OFENSOR A LA SOCIEDAD.

SEMILLAS_ PROPÓSITOS IDEALES:

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

ENCUENTRO RESTAURATIVO



Bibliografía

Bauman Zigmunt. 2003. Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Madrid: Siglo veintiuno de España Editores.

Gadamer Hans, G. La Diversidad de las lenguas. En Historia y Hermenéutica. Barcelona: Editorial Paidós, Universidad Autónoma de Barcelona.

Gutiérrez, Francisco y Prieto Daniel. 1994. La mediación pedagógica para la educación popular. San José de Costa Rica: Publicación de RRNTC en coedición con la universidades San Carlos y Rafael Landívar de Guatemala. .

Koselleck, Reinhart. 1997. Historia y Hermenéutica. Barcelona: Editorial Paidós. Universidad Autónoma de Barcelona.

Maturana, Humberto y Bloch, Susana. 1996. Biología del emocionar y Alba Emoting. Bailando juntos, Entrelazando lenguaje y emoción. Santiago de Chile: Editorial Dolmen Ensayo.

Periódico El Colombiano. Colprensa. Viernes 5 de mayo de 2006 Tierra de desplazados en manos de ilegales. Medellín.

Ricoeur, Paul. 2004. Finitud y Culpabilidad. Madrid: Editorial Trotta.

Thomas Hugh. 1995. La guerra civil española. Barcelona: Grijalvo Mondadori

Soto Caba, Victoria. Sin fecha. El otro árbol del paraíso. Palmeras y Jardines en el suroeste de Europa. Recuperado 28 -6-2006 de [http:// www.marblenet.es/pjse/paraisoesp](http://www.marblenet.es/pjse/paraisoesp).